

Palabras de la Canciller Alexandra Hill Tinoco en la Centésima Décima Cuarta (114ª) sesión del Consejo de Organización Internacional para las Migraciones

Ginebra, 27 y 28 de noviembre de 2023

Pregrabado

1. Agradezco este espacio sumamente oportuno para abordar los efectos del cambio climático en la movilidad humana, un desafío creciente para los países vulnerables ante los eventos climáticos.
2. Las lluvias extremas o sequías afectan el desarrollo económico y social de cualquier país y se suma a los factores determinantes que generan de la movilidad humana.
3. Para el caso de El Salvador, bajo el liderazgo del Presidente Nayib Bukele hemos implementado todos los esfuerzos para combatir las causas estructurales de dicho fenómeno.
4. Es así que El Salvador cuenta con instrumentos jurídicos especializados en la temática, como la Política Nacional de Medio Ambiente, que incorpora el criterio de sostenibilidad en el modelo de desarrollo frente a los grandes desafíos climáticos y ambientales.
5. Asimismo, contamos con el Plan Nacional de Cambio Climático, que establece una respuesta programada y coordinada ante los efectos del cambio climático para la construcción de resiliencia en las comunidades.
6. Además, como parte del compromiso del país ante el cumplimiento de los instrumentos internacionales, El Salvador, con base en el Acuerdo de París, ha actualizado las Contribuciones Nacionalmente Determinadas.
7. Dichas contribuciones establecen la reducción de emisiones al 2030 y un conjunto de medidas hacia la resiliencia al cambio climático, en los sectores de Energía, Agricultura, Recursos Hídricos, Biodiversidad, Transporte, Salud, entre otras.
8. El Plan Nacional de Lucha contra la Deforestación, la Erosión y la Desertificación, promueve una gestión adecuada y eficiente de los

recursos naturales, con el fin de controlar y revertir la degradación de la tierra, disminuyendo la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.

9. Además, El Salvador implementa acciones de restauración y uso sostenible de los recursos naturales, mediante proyectos que incorporan a productores y comunidades locales, así como pueblos indígenas.
10. Por otra parte, se implementan proyectos para prevenir la migración irregular a través de la generación de arraigo, desarrollo en sus comunidades de origen y oportunidades para población retornada al país.
11. Estas acciones han beneficiado a la población de manera real. Un ejemplo de ello es que El Salvador se posiciona fuera del top 10 de encuentros de manera irregular por país en la Frontera Suroeste de Estados Unidos.
12. Reconocemos que no podemos avanzar solos, el continuo apoyo de nuestros socios estratégicos es fundamental para la ejecución de iniciativas que impacten de manera positiva y real en la vida de la población.
13. La generación de datos es un reto por alcanzar, generar evidencia de la relación que existe entre estos fenómenos a través del desarrollo de encuestas o estudios, es importante para la toma de decisiones integrales.
14. En El Salvador particularmente, la coordinación interinstitucional representaba un desafío que por años no se había logrado superar, sin embargo, como país campeón del Pacto Mundial para las Migraciones, fortalecimos la gobernanza migratoria a través de la instauración del Mecanismo de Coordinación Nacional sobre Movilidad Humana.
15. El Mecanismo tiene como objetivo generar un espacio de articulación para la construcción y mejora de políticas públicas, el cual está conformado por más de 40 instituciones, incluido, por supuesto, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
16. El Salvador celebra que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), priorice al abordaje del cambio climático en

su agenda programática y que, en conjunto con los gobiernos nacionales, implemente acciones que ayuden a combatir los efectos del cambio climático.

17. Bajo esta línea, agradecemos la reciente aprobación del proyecto sobre el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno de El Salvador en materia de cambio climático y movilidad humana.

18. Confiamos en que bajo el liderazgo de la distinguida Directora, Amy E. Pope, OIM continuará siendo uno de los socios estratégicos del país para reflejar la significancia de los factores ambientales en la migración.

19. Muchas gracias